

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9448 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 2023, se ha publicado la Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba» número 226, de 25 de noviembre de 2022, y número 234, de 9 de diciembre de 2022 (Rectificación), así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba): <https://www.cabra.eu>, y sendos anuncios de las convocatorias en los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía», número 239, de 15 de diciembre de 2022, y número 248, de 29 diciembre de 2022 (rectificación).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 52, de 17 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de 24 de marzo de 2023, se ha publicado nuevo anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, en lo relativo a la convocatoria de la plaza de Arquitecto Técnico, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Fernando Priego Chacón.